



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0254/2025 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO
ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL,**

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chihuahua, para que informe a esta Soberanía, si ha realizado lo correspondiente a la solicitud de la Declaratoria de Emergencia y, si no lo ha hecho, explique las razones del porqué hasta este momento no se ha realizado dicho trámite, derivado de las lluvias registradas en los Municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, conforme a la Ley General de Protección Civil y a la Ley de Protección Civil del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Bienestar, se incluya a Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, como municipios damnificados por las lluvias sufridas en fechas recientes, se levante un censo de personas afectadas y se brinde apoyo por parte de la Federación.



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

TERCERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, informe por qué no ha atendido la declaratoria de desastre, y la solicitud de atención por las lluvias del 30 de junio del año en curso.

CUARTO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades mencionadas, para los efectos conducentes.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.



ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0254/2025 I P.O.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

PRESIDENTE

A blue ink signature of Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

DIP. GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ

SECRETARIO

DIP. FRANCISCO ADRIÁN SÁNCHEZ
VILLEGAS

SECRETARIO

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA